



## Ejecutivo federal al Senado

# Envían 28 perfiles para integrar al TFJA

**La Comisión** Permanente del Congreso de la Unión recibió del presidente Andrés Manuel López Obrador, para su eventual ratificación, la designación de 28 magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

De acuerdo con el oficio que contiene los expedientes de las personas designadas, turnado para su análisis y dictaminación correspondiente a la Primera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente, el titular del Ejecutivo federal decidió “dejar sin efectos todas las designaciones” que realizó previamente y el Senado de la República no ratificó.

La Constitución establece que los magistrados de Sala Regional serán designados por el presidente de la República y ratificados por mayoría de los miembros presentes del Senado o, en sus recesos, por la Comisión Permanente.

Para las designaciones, prevé la Ley Orgánica del TFJA, el titular del Ejecutivo federal acompañará una justificación de la idoneidad de las propuestas, para lo cual hará constar la trayectoria profesional y académica de la persona propuesta a efecto de que sea valorada dentro del procedimiento de ratificación. *(Rolando Ramos)*